SUB DIRECCIÒN FINANCIERA

Lic. Ricardo Antonio Casco Briceño

Prestar servicios y productos de acceso al crédito o inclusión financiera con fondos de capital de riesgo, con el fin de reconstruir el historial crediticio de personas o empresas que no tienen acceso al Sistema Financiero Nacional.

Objetivos:

a. Impulsar la inclusión financiera de acuerdo con la ENIF mediante las herramientas de acceso, uso y educación financiera establecidos para cumplir dicha misión.
b. Prestar servicios y productos de acceso al crédito o inclusión financiera.
c. Promover la educación financiera a diferentes sectores de la sociedad hondureña, como ser: MIPYME, Sector Social de la Economía en los distintos rubros, y Migrantes Retornados.
d. Crear condiciones y gestionar fondos a sociedades administradoras de fondos de garantía recíproca y articular servicios con las mismas.
e. Crear los productos financieros adecuados al sector de la población o a la misión que sea asignada.
f. Coordinar el tema administrativo y financiero con todos los Centros de Servicio al emprendedor. (CDEs, Crédito Solidario, Credi Mujer, Cajas de Crédito, Alianzas, Convenios y otros).
g. Facilitar la reactivación financiera en los productos agropecuarios a nivel nacional, para productores de granos básicos.
h. Suscribir Convenios de Cooperación, Acuerdos y Contratos con instituciones y organismos públicos y privados, nacionales o extranjeros vinculados al tema Financiero.

Estrategia Técnica operativa:

Crear las capacidades logísticas, técnicas y operacionales en general, necesarias para poder desarrollar estas herramientas en forma masiva para la población

Gobierno de la República de Honduras
SENPRENDE
Gerencia Recursos Humanos
Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios

Ing. Saba Flores Cuesta
Jefe de Recursos Humanos